

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA. CIREC ACTA DE ENTREGA Y CERTIFICADO DE GARANTIA GESTIÓN DE LOGÍSTICA

	Alueva EDS
Código:	FO-11-22 ¹
Versión:	3
Fecha de Emisión:	02/04/2018

EL CENTRO INTEGRAL DI	F REHABII ITACION DI	E COLOMBIA hace entrega con f	echa 17 de Mephiembie
de _2019 al		¬	arold Nicolas
		((1	
identificado con tipo de d		T.I C.C. X C.E	PASAPORTE, Con Numero
1012456607 de	Boopta.	El siguiente dispo	sitivo médico / ayuda de
movilidad: \	$'$ $\sim I$	1 1 1	. ()
Milla ruedan A	etiva Marco	Dea Catalyot 5	full (1)
Unid Francis	en a moneo	Pag salario	Ton
CONDICIONES DE GARAI			
		del dispositivo medico (Prótesis, el Acta de entrega/certificado de ga	sillas de ruedas y ayudas de movilidad) arantía.
	El tiempo estimado de	garantia denende evolucivamente	del tipo de elemento entregado y de los
			r el técnico Prótesista, Órtesista o de
		d, de acuerdo a lo formulado por e	
		·	
		rantia aplica después de ser revis	ada por el técnico y sea aceptada como
	una garantía.		
7. A.	El neriodo de garantia	de los elementos entregados:	
	Li periodo de garantia	de los elementos entregados.	
	ELEMENTO	TIPO O CARACTERISTICA	GARANTIA
	Cama hospitalaria	Hospitalaria	6 meses
	Colchón antiescara	Espuma	1 año
	Colchón antiescara	Aire	3 meses
	Cojin	Aire	2 años
tia-tatian	Cojín	Espuma y Gel	1 año
VIGENCIA DE LA GARANTÍA:	Sillas de baño Entrenadores de	Móvil Drive	2 años 5 años chasis
GARANTIA	marcha	Dive	5 anos chasis
	Caminadores	Drive	5 años chasis
	Prótesis	De acuerdo concepto técnico	1 año
CENTRAL PROPERTY	Ortesis	De acuerdo concepto técnico	3 meses
	Silla de ruedas	Estándar	1año por defectos de fábrica y 6
			meses consumibles
	Silla de ruedas	Ki Mobility	5 años en chasis, 6 meses
	Silla de ruedas	Eléctricas	neumáticos y 1 año en consumibles 2 años en chasis, 6 meses
	Olila de Idedas	Electricas	neumáticos y 1 año en consumibles
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Silla de ruedas	Neurológica Adulto y Niño	5 años en chasis, 6 meses
			neumáticos y 1 año en consumibles
	Silla de ruedas	Activas Adulto y Niño	5 años en chasis, 6 meses
	 	ļ <u>.</u> .	neumáticos y 1 año en consumibles
	Coches	Neurológicos	5 años en chasis, 6 meses
	 	<u> </u>	neumáticos y 1 año en consumibles
	G. Cuendo		L. C. H
The second of th	□ Cuando en sus cor	idiciones normales de uso present	le fallas.
CUBRIMIENTO DE LA GARANTIA	□ Por defectos de fabricación.		
	D. Desidore J. C.		
A functional state of the state	□ Por defectos de fab	ricación o deterioro prematuro.	
	☐ Cuando el periodo o	le garantía haya expirado.	
ANDAO SE			
ANULACIÓN DE LA	☐ Cuando se utilice el dispositivo médico bajo condiciones para las cuales no fue fabricado y		
GARANTIA:	adaptado, o no se tenç	jan en cuenta las recomendacione	es de uso.
	☐ Cuando los disposit	ivos médicos han sido modificado	s nor nersonal no autorizado nor
	CIREC.		o por porsonal no autorizado por



CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION DE COLOMBIA. CIREC ACTA DE ENTREGA Y CERTIFICADO DE GARANTIA GESTIÓN DE LOGÍSTICA

Código:	FO-11-22
Versión:	3
Fecha de Emisión:	02/04/2018

	☐ Cuando se presenten alteraciones de tipo médico, variaciones antropométricas, de rendimiento o condiciones de discapacidad no presentes al inicio de la vigencia de la garantía y que limite o altere la utilización del dispositivo médico.
	☐ Cuando el serial del dispositivo medico recibido por garantía no coincida con el entregado.
	□ Abandono injustificado del proceso de rehabilitación, dejando el dispositivo médico en la institución o llevándolo por más de tres (3) meses en calidad de préstamo.
	□ Perjuicios, pérdidas o daños del dispositivo medico causados intencionalmente.
	□ Recubrimientos cosméticos.
	□ Encaje (Socket).
EXCLUSIONES Y LIMITACIONES DE LA GARANTÍA:	Componentes susceptibles de desgaste o deterioro de sus condiciones debido al uso para el cual fue formulado (Guayas, bujes, extensores en caucho, Correas, cinturones, velcro, fundas de neopreno, espumas y medias).
	☐ Componentes susceptibles de desgaste o deterioro de sus condiciones debido al uso para el cual fue formulado (Correas, cinturones, velcro).
	 Eventos fortuitos no previsibles por la institución o por el usuario (desastres naturales, pérdida o robo).
EVENTOS NO CUBIERTOS	□ Corrosión
	□ Producida por la exposición a ambientes húmedos, agentes químicos y secreciones corporales como el sudor.
	El usuario tiene derecho a tres (3) revisiones del dispositivo médico durante el periodo de vigencia de la garantía, sin costo alguno.
CONDICIONES	□ Si el elemento objeto de la garantía es susceptible de reparación, ésta se efectuará; de lo contrario, se hará la sustitución del elemento previo concepto técnico.
GENERALES	☐ En los casos en que la reparación de algún componente del dispositivo médico no pueda ser efectuada en CIREC, ésta será enviada al fabricante. con un tiempo aproximado de respuesta de cuarenta y cinco (45) días.
Hard Control of the C	☐ Para elementos importados como pies y rodillas, el cambio se hará sólo una vez durante la vigencia de la garantía.

Nota: Si el usuario necesita hacer efectiva su garantía debe comunicarse al área de operaciones al número 7953600 ext 201 a la 206 o Línea Nacional Gratuita 018000423633—y solicitar cita de revisión del producto por garantía (debe aclarar que se trata de una revisión por garantía). El día de la cita programada debe presentar este documento.

Los tiempos de análisis por parte de las casas matriz para informar si procede o no garantía son:

TIEMPO RESPUESTA
3 SEMANAS
3 SEMANAS
2 SEMANAS
2 SEMANAS

Recibo explicación de las condiciones de manejo y uso de los elementos y firmo el documento aceptando a satisfacción el elemento entregado.

ACUDIENTE PAC	IENTE
	Δ Δ
FIRMA USUARIO	troilan Cover
NOMBRE COMPLETO	105 e Proil an Carcai
DOCUMENTO IDENTIFICA	
DIRECCION Caller	47#1190 TELEFONO 3125831619